

## **XX Semana del Tiempo Ordinario (Año Par)**

**Padre Julio Gonzalez Carretti**

### **VIERNES**

#### **Lecturas**

**a.- Ez. 37,1-14: Visión de los huesos secos**

**b.- Mt. 22, 34-40: Amarás al Señor tu Dios y a tu prójimo como a ti mismo.**

El evangelio nos presenta unos de los tantos encuentros entre Jesús y los fariseos. Para los escribas, todos los mandamientos tienen el mismo valor, con la misma dignidad y obligatoriedad, porque vienen de Yahvé y de Moisés. Había unos mandamientos graves y leves, unos exigían un esfuerzo mayor que otros. Entonces adquiere sentido la pregunta del doctor de la ley. ¿Cuál es el mandamiento principal de la ley? La pregunta, tiene sentido si pensamos en los 613 preceptos (248 mandamientos y 365 prohibiciones) que todo judío piadoso, debía tener presente a la hora de relacionarse con Dios y su prójimo. Todo esto, fruto de las escuelas rabínicas y la aplicación, en el tiempo, de los mandamientos divinos. Se pregunta a Jesús, sobre el mandamiento mayor, por ello responde con textos bíblicos bien conocidos de todos, como el Shemá (Dt. 6,4-7) y el otro pasaje, es del libro del Levítico (19, 18). Lo novedoso de esta respuesta de Jesús, es relacionarlos, y equipararlos entre sí, para ÉL es el mandamiento mayor de la Ley. Agrega una formulación teológica: "De estos dos mandamientos penden toda la ley y los profetas" (v.40), lo que viene a significar, que la voluntad de Dios se ha expresado por ellos. Jesús apunta a un texto que manifieste la voluntad de Dios, que abarque a todas los demás mandamientos en sí, reúna a todas las demás prescripciones. Estas palabras de Jesús, establecen un nuevo precepto o ley: en el mandamiento de amor a Dios y al prójimo están contenidos todos los mandamientos. Toda la aspiración moral del hombre, hunde su raíz en el amor: el hombre no sólo fue creado por Dios para obedecer, sino para amarle como a Padre. La obediencia se expresa por medio del amor a Dios, lo que hace hijos de Dios libres y no esclavos. El amor al prójimo, también tiene su raíz en el amor, Jesús entiende todo ser humano necesitado, y no sólo los propios judíos, como enseñaba este libro sagrado. ¿Dónde está la novedad? En que Jesús, pone el acento en lo esencial, el amor a Dios y al prójimo, como centro de la Ley, algo olvidado por los maestros judíos, metidos siempre en discusiones sutiles e inútiles, para la vida religiosa de Israel. Más tarde, agregará S. Pablo, que amar es cumplir la Ley entera (cfr. Rm.13, 8ss). La esencia de la Ley, la da el amor a Dios y al prójimo. El amor del prójimo no encuentra barreras, su modelo es su Padre que ama a todos, buenos y malos, justos y los que no lo son (Mt.5,4). Con todo podemos afirmar, entonces, que el cristianismo y el seguimiento de Cristo, se fundamentan en el amor a Dios y en el encuentro con el prójimo, en clave de fraternidad. Sólo el amor, da sentido y valor al cumplimiento de los mandamientos, y las bienaventuranzas interiorizadas, por la acción del Espíritu Santo. El Señor Jesús, centra toda la nueva economía del Evangelio de la gracia, en el amor sin medida. Esta es la nueva Ley de Cristo, la ley moral cristiana, centrada en el amor, realidad que siempre puede crecer más y más, hasta el grado heroico de servicio al prójimo, respetando eso sí, los derechos

del otro. No se trata de separar el amor de Dios y del prójimo, la visión vertical de aquella horizontal, porque entonces volveríamos a la casuística judía, sino que el amor une ambas realidades, que Jesús hizo indisolubles. Amar a Dios y olvidar al prójimo, es pura hipocresía, una mentira enorme, porque Dios se hizo hombre en Cristo Jesús, y en el prójimo, lo encontramos todo entero (cfr. 1 Jn. 4, 20-21). Una filantropía, es decir, amar al hombre sin referencia a Dios, es una visión incompleta, puesto que el amor al prójimo, procede de Dios Padre, fuente de todo auténtico amor para nosotros cristianos. Eso se puede llamar solidaridad, pero no caridad cristiana. Amar a Dios y al prójimo, vale más que todos los sacrificios y holocaustos que podamos ofrecer (cfr. Mc. 12, 33). Jesucristo, en su misterio pascual, obra la redención del mundo, como amor a todo hombre, en una entrega amorosa a la voluntad del Padre (cfr. Mt.20,28). El cristianismo, es la religión del amor, testimoniado en la comunidad eclesial, abierta a la vida, a los derechos humanos, a la fraternidad universal, venciendo el egoísmo reinante en nuestra sociedad muy opuesto todo esto a la celebración de la Eucaristía y oración cristiana hecha de diálogo amoroso con Dios.

Teresa de Jesús procura en sus nuevas fundaciones que se cumpla este precepto del amor a Dios y al prójimo. "¿Qué pensáis, hijas, que es su voluntad? Que seamos del todo perfectas, que para ser unos con él y con el Padre, como Su Majestad le pidió (Jn. 17,22), mirad ¡qué nos falta para llegar a esto! Yo os digo que lo estoy escribiendo con harta pena de verme tan lejos, y todo por mi culpa; que no ha menester el Señor hacernos grandes regalos para esto, basta que nos ha dado en darnos a su Hijo que nos enseñase el camino. No penséis que está la cosa en si se muere mi padre o hermano, conformarme tanto con la voluntad de Dios que no lo sienta, y si hay trabajos y enfermedades, sufrirlos con contento. Bueno es, y a las veces consiste en discreción, porque no podemos más y hacemos de la necesidad virtud. ¡Cuántas cosas de estas hacían los filósofos, o aunque no sea de éstas, de otras, de tener mucho saber! Acá solas estas dos nos pide el Señor: amor a Su Majestad y del prójimo es en lo que hemos de trabajar; guardándolas con perfección, hacemos su voluntad, y así estaremos unidos con él. Mas ¡qué lejos estamos de hacer como debemos a tan gran Dios estas dos cosas, como tengo dicho! Plega a Su Majestad nos dé gracia para que merezcamos llegar a este estado, que en nuestra mano está, si queremos." (5 Moradas 3,7).